



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

COMITÉ DE TRANSPARENCIA SESIÓN No. 12/2018

Dirección

Calle Veracruz, Número 45 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP.
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Commutador

8421700 y 8422700 Ext: 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
SESIÓN 12/2018

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciocho horas del día doce de marzo del año dos mil dieciocho, reunidos en las oficinas de la Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, ubicadas en la calle Veracruz número cuarenta y seis interior cinco del fraccionamiento Pomona de esta ciudad capital, los CC. Mtro. Alberto Islas Reyes, Dr. Alejandro de la Fuente Alonso y Mtro. Jorge Luis Rivera Huesca; Abogado General, Coordinador y Defensor de los Derechos Universitarios respectivamente, todos de nuestra Máxima Casa de Estudios, en su carácter de integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Veracruzana; 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 63 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Para que de conformidad con los artículos 131 de la Estatal y 68 del Reglamento conozcan y resuelvan las solicitudes de prórrogas o clasificación de información, entre otros, formuladas por los titulares de las Dependencias y/o Entidades Académicas de la Institución derivados de Solicitudes Acceso a la Información Pública. Y en este caso concreto derivadas de las Solicitudes de Acceso a la Información números **102/2018 (Infomex 00544918)**; número **103/2018 (Infomex 00545018)**; **105/2018 (Infomex 00544818)**; solicitadas por el Centro de Investigaciones Tropicales (CITRO). Con las formalidades de ley para verificar **Sesión Extraordinaria**, que se analizará bajo el orden del día previamente propuesto en la convocatoria respectiva y que forma parte integral de la presente y en su oportunidad emitir los acuerdos que procedan respecto a ella, acto seguido se pronuncian los siguientes: - - - - -

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920. 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

Considerandos

I.- En función de que con fecha 14 de Diciembre de 2016 se aprobó el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación. Mediante este ordenamiento se aprobó la constitución del "Comité de Transparencia" el cual también se formalizó mediante Acta de fecha 15 de Diciembre de 2016; efecto de cumplir con las disposiciones que señala tanto la Ley General como la Ley 875 Estatal y nuestro Reglamento. - - - - -

II.- Que tanto el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, como la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tienen por objeto tutelar y garantizar el Derecho de Acceso que toda persona tiene a la Información Pública, con



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
SESIÓN 12/2018

las excepciones que el propio Reglamento y la misma Ley señalan; procediendo a sesionar bajo el siguiente: -----

Orden del Día

- 1.-Lista de Asistencia
- 2.-Declaración de Quórum
- 3.-Instalación formal para sesionar del **"Comité de Transparencia"**
- 4.-Aprobación del Orden del Día
- 5.-Desarrollo de la Sesión y Acuerdos en relación a: Prórrogas solicitadas por los Sujetos Obligados siguientes:

5.1 Prórrogas:

- 1.- Centro de Investigaciones Tropicales (CITRO)

Desarrollo de la Sesión y A c u e r d o s

El Presidente del Comité Mtro. Alberto Islas Reyes saluda a todos los presentes y solicita al Dr. Alejandro de la Fuente Alonso, Secretario del Comité, verifique la asistencia de sus integrantes con el pase de lista correspondiente.-----

1.-El Secretario del Comité, Dr. Alejandro de la Fuente Alonso, en desahogo del primer punto del orden del día, hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia.-----

2.-En consecuencia de lo anterior, el Presidente del Comité, en desahogo de los puntos **2 y 3** del orden del día manifiesta que al existir quórum legal, se declara formalmente instalado para sesionar el **Comité de Transparencia** de la Universidad Veracruzana que en este acto por las razones antes expuestas en los Considerandos sesionan en forma extraordinaria por lo que en desahogo del punto **4** del orden del día se instruye al Secretario para que proceda a darle lectura.-----

Acto seguido el Secretario del Comité da lectura al orden del día, procedan a su aprobación y externarlo levantando la mano.-----

Se hace constar que todos los integrantes del Comité votaron a favor de la aprobación del orden del día propuesto, acto seguido este cuerpo colegiado procede a la revisión del punto **5** y consecuentemente emite los siguientes:-----

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8413920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 ExL 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
SESIÓN 12/2018

Acuerdo 12/2018

PRIMERO.- 5.1 Se procede a efectuar el análisis de las prórrogas solicitadas por el Sujeto Obligado siguiente:

1. Centro de Investigaciones Tropicales (CITRO)

1.-Solicitud de Información Folio interno: **102/2018** (Infomex: **00544918**) consistente en:

Solicitud de información literal:

"COPIA DE LAS FACTURAS ESPECIFICANDO MONTOS DE LAS SUBVENCIONES RELACIONADAS CON LE RESEVA NATURAL EL EDEN"

2. Centro de Investigaciones Tropicales (CITRO)

2.-Solicitud de Información Folio interno: **103/2018** (Infomex: **00545018**) consistente en:

Solicitud de información literal:

"COPIA DEL OFICIO DE LA CORDINACION DEL CITRO DE LA CONTRATACION DEL DR GOMEZ POMPA DETALLANDO LA COPIA DE LOS CONTRATOS ESPECIFICANDO SUELDO ANUAL NETO EN EL PERIODO POR EL QUE FUE CONTRATADO"

3. Centro de Investigaciones Tropicales (CITRO)

3.-Solicitud de Información Folio interno: **105/2018** (Infomex: **00544818**) consistente en:

Solicitud de información literal:

"CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL CITRO Y LA RESEVA ECOLOGICA EL EDEN DETALLANDO LAS SUBVENCIONES OTORGADAS"

Solicitudes de Prórrogas del Centro de Investigaciones Tropicales (CITRO):

Con fecha 8 de Marzo 2018 se recibieron las peticiones de prórrogas formuladas por la Dra. Rosaura Citlalli López Binnquist, Coordinadora del CITRO en la que expone que solicita la ampliación del plazo para la entrega de la información, por las razones siguientes:

"En virtud de que la información se encuentra en diversas áreas, se requiere tiempo para la localización de la misma"

RESOLUTIVO

Primero.- Este Comité determina lo siguiente:

5.1. Prórrogas

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
SESIÓN 12/2018

1.-En relación a las peticiones de prórrogas formuladas por la **Centro de Investigaciones Tropicales (CITRO)** y dado que “requieren más tiempo para su integración y entrega de la respuesta”. Se **CONFIRMAN por UNANIMIDAD** las **Prórrogas** solicitadas por el Centro de Investigaciones Tropicales; por las razones antes expuestas (con 3 votos a favor).

Se da por terminada la sesión, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día de su fecha, firmando al calce todos los que en ella intervinieron.-----

MTRO. ALBERTO ISLAS REYES
ABOGADO GENERAL

DR. ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO
COORDINADOR

MTRO. JORGE LUIS RIVERA HUESCA
DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8413920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx